



Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

EL ERROR “AFECTIVO-SEXUAL”

Hoy en día nadie pone en duda que una de las áreas de trabajo de los profesionales de la Sexología es la educación sexual. Y quizá en estos tiempos que corren conviene recordar de qué hablamos cuando hablamos de sexología en general y de educación sexual en particular.

La Sexología es una disciplina que se estudia en la universidad o centros debidamente acreditados para ello, cuyo objeto de estudio es el hecho sexual humano.

Cuando hablamos de educación sexual, hablamos de educación de los sexos, es decir, de las mujeres y de los hombres, de sus deseos, de sus amores, de sus encuentros y desencuentros, de sus interacciones y de todo lo que gira en torno al hecho de ser mujer o de ser hombre en tanto que personas sexuadas en masculino y/o en femenino. Cada quien ocupa un espacio en una escala de intersexualidades donde lo que llamamos masculino y femenino, se entremezcla en nuestras biografías, dando lugar a esa persona sexuada individual, única e irreplicable.¹

Queda claro por tanto que la educación sexual trasciende a lo que son cuestiones genitales, peri-genitales y reproductivas; y que los objetivos de esta no pueden limitarse a aquellos tópicos de los años 80 que la reducían a la prevención de embarazos no deseados (o no planificados, para hablar con mayor exactitud) y a la prevención de infecciones de transmisión genital, que no sexual, dado que hay quienes siguen utilizando la acepción “sexual” en referencia a las cosas que pasan con nuestros genitales.

La educación sexual tiene entre sus objetivos que cada cual pueda conocerse, en tanto que persona sexuada, aceptarse para tener una vivencia satisfactoria de su sexualidad y a partir de ahí capacitarle para expresar su erótica y encontrarse con el otro o la otra, objeto de sus deseos y/o amores. Conviene no olvidar aquellos parámetros de equidad, bienestar, disfrute y placeres que serían pues necesarios para poder conocerse, aceptarse, expresarse, encontrarse y respetarnos.

En función de dichos objetivos, podemos concluir que los contenidos de la educación sexual, se refieren a las biografías, las nuestras en tanto que personas sexuadas, que nos vamos construyendo como tales en función de un proceso biográfico de sexuación, único e irreplicable. También se refieren a identidades, cada quien la suya, con vivencias subjetivas. Y de sentimientos y deseos que conllevan, las diferentes

¹ Los caracteres sexuales, sean masculinos y femeninos pueden estar igualmente presentes en cada persona sea cual sea su identidad. Todas las personas estamos en una escala de intersexualidad ocupando nuestro espacio en algún punto intermedio entre dos polos que serían lo masculino y lo femenino. Sobre esto ya escribía Magnus Hirschfeld (y en nuestro país Gregorio Marañón) a principios de siglo XX.



Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

formas de expresarlos. Además, somos seres relacionales, es decir, no podemos olvidarnos de las interacciones que acontecen en los encuentros con esa persona o personas también sexuadas que movilizan nuestros sentimientos y deseos.

Hace ya mucho tiempo que los sexólogos pensábamos que todo esto estaba claro y que la sociedad había entendido el mensaje de que la sexualidad es mucho más que su dimensión reproductiva y otras cuestiones genitales. A los responsables de poner en marcha programas institucionales, les sale enseguida la coletilla de que “la educación sexual trasciende a lo meramente genital”.

¿Por qué entonces continúan cometiendo una y otra vez el error del uso de la expresión “afectivo-sexual”?

En Sexología conocemos este fenómeno como “la afectivo-excusa”. Sospechamos que algunos responsables de poner en marcha estos programas no asumen su propio discurso y cada vez que dicen sexual están pensando en los genitales y las cosas que se pueden hacer con ellos, no sin pudor. Por eso necesitan hacer explícitos los afectos. Es como si hablásemos de practicar el coito, pero con cariño y prevención para no coger alguna infección. Pero eso realmente no es educación sexual.

La "afectivo-excusa" es una incorrección semántica, una redundancia, un eufemismo simplista que se usa para parecer políticamente correcto mientras se dice algo que en el fondo se piensa que es soez y vergonzante.

Tal vez si esos responsables, técnicos o políticos tuvieran mayor conocimiento de esta área, sabrían en qué momento surge la afectivo-excusa, y así lo repensarían antes de volver a usarla. Conviene no olvidar que se trata de una expresión acuñada durante el franquismo y sólo utilizada en el Estado Español, baste comprobar que la UNESCO, organismo internacional que marca las directrices en materia de educación, habla de Educación Sexual Integral o Comprensiva, según se traduzca.

Corría el año 1972, en los últimos momentos de la dictadura en nuestro país, cuando un grupo de médicos pretendía realizar en Madrid unas Jornadas de educación sexual. Los organizadores de dicho evento, tuvieron que solicitar el preceptivo permiso a la Dirección General de la Policía. Por supuesto el permiso fue denegado, les sugirieron, que si querían seguir adelante con las jornadas, habrían de incluir en la denominación alguna referencia a la educación familiar. Aquella organización buscó todo tipo de argumentos, puesto que no querían renunciar a hablar de sexualidad de forma explícita. Tras varios desencuentros y negociaciones, las jornadas pudieron finalmente celebrarse bajo el título: “Jornadas de Educación Familiar, Afectiva y Psicosexual”. Afortunadamente, la "psico-excusa" se abandonó unos años más tarde,



Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

reduciéndose la nomenclatura a "afectivo-sexual" que aún nos acompaña en nuestros días.²

En la actualidad esta situación desafortunada, continúa sucediendo y sucediéndonos a los y las profesionales de la sexología. Y acontece ahora, sin falta de presión policial, sin necesidad de prohibiciones, ni censuras, desde un espíritu supuestamente “progre” y políticamente correcto. En múltiples ocasiones, los y las profesionales de la sexología tenemos que asumir esa bandera de la "afectivo-excusa" para sacar adelante nuestros proyectos. Como entonces, y sabiendo que con ello estamos promoviendo un importante error de concepto.

Y realmente no creemos que haya una intencionalidad en este uso. Probablemente se trata de poner en valor los afectos, sin detenerse a pensar que los afectos ya van implícitos en lo sexual, o sea lo relativo a los sexos, al hecho sexual humano.

Todo esto no es sino el resultado de la gran carencia informativa de una generación. La generación de quienes ahora somos profesores, o técnicas, o responsables políticas, o personal sanitario, o presidentes de entidades que organizan jornadas...o simplemente padres, madres o población adulta en general. La carencia de una educación sexual de calidad, impartida por profesionales cualificados en la materia, entendida como “educación de los sexos” que es de la única forma en que puede entenderse la educación sexual. Esa buena educación sexual que nos alejaría de los pudores que nos da asociar lo sexual con “lo meramente genital”, nos daría por fin el permiso de prescindir de la "afectivo-excusa". Si continuamos en la deriva de reducir nuestra incidencia a protegernos de embarazos (no planificados) o de infecciones (de transmisión genital) , aunque le pongamos al lado los afectos, estaremos hablando tan solo de coitos y promoviendo la idea de que la sexualidad se refiere a reproducción y genitalidad, planteamiento que debería estar ya superado hace muchas décadas.

No queremos concluir sin decir que se necesita de rigor científico para abordar los conceptos, así como para formar a profesionales, cualquier formación no vale. Es por tanto que la educación sexual debe ser impartida exclusivamente por personas formadas en Sexología, y en tanto no exista en el Estado Español una titulación oficial universitaria específica a tal efecto, deberán ser los y las profesionales que tengan una cualificación acreditada por una formación adicional específica en Sexología con carácter de post-grado quienes asuman esta importante tarea.

² Esta anécdota está mencionada por el Doctor Efigenio Amezcua en una de sus publicaciones de la Revista Española de Sexología y ha sido relatada también por el Doctor Enrique Arango, que fue uno de los médicos participantes en aquellas Jornadas.